



Poder Ejecutivo

Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N017-2019, PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA DEL 01 DE MAYO DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020 REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **veintidós de abril del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N017-2019**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamin González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López**, y la **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, Compradora; representando al Ente Requirente el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios; representando al Área Técnica la **Lic. Guillermina Landeros Avila**, Jefa del Departamento de Control de Servicios, todos de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes; así como el **C.P. Rafael Antonio Díaz Muñoz**, auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado.

En desahogo al punto número dos, se hace constar el nombre del licitante que notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

| | |
|---|--|
| 1 | EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V. |
|---|--|

En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requirente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los



artículos **12 fracción X**, y **52 de la Ley**, y en el punto **1.8)** numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al **punto número cuatro**, a continuación se muestra las preguntas que fueron formuladas por el licitante, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como sus respectivas respuestas:

EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.

| CONSECUTIVO | NÚMERO DE PREGUNTA | PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA | TEXTO DE LA PREGUNTA |
|-------------|---|--|--|
| 1 | 1.- | NUMERAL 5 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA | En cuanto al dictamen del Seguro Social en qué fecha se deberá presentar o exhibirlo. |
| RESPUESTA: | El dictamen correspondiente al ejercicio fiscal 2018, se deberá presentar a más tardar el 07 de Junio de 2019. Para efectos del Seguro Social a través del Sistema de Dictamen Electrónico (SIDEIMSS). Esto aplica solo para el proveedor adjudicado. | | |
| 2 | 2.- | NUMERAL 21 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA | Se deberán presentar los certificados originales de los trabajadores que cumplieron con la Norma Oficial Mexicana NOM 009 STPS 2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA. |
| RESPUESTA: | El proveedor participante deberá cumplir como se encuentra establecido en la convocaría, es decir original y copia para cotejo, esto de conformidad con el acuerdo SEGUNDO de la presente Acta. | | |
| 3 | 3.- | NUMERAL 23 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA | Se deberán de presentar los contratos originales de servicios similares. |
| RESPUESTA: | El proveedor participante deberá cumplir presentando original y copia para cotejo, esto de conformidad con el acuerdo SEGUNDO de la presente Acta. | | |
| 4 | 4.- | NUMERAL 23 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA | Cual es número de trabajadores mínimos que se deberán de presentar en el contrato de servicios similares. |
| RESPUESTA: | Deberá manifestar la contratación de un servicio de limpieza de al menos doscientos trabajadores. | | |

Continuando con el orden del día, en uso de la voz y de conformidad con el punto número cuatro, el representante del Ente Requirente el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios; representando al Área Técnica la **Lic. Guillermina Landeros Ávila**, Jefa del Departamento de Control de Servicios, así como el **Lic. Benjamin González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, todos de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, realizan los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria.

PRIMERO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifica la hora de emisión y notificación del fallo del **apartado 1.3)** de la Convocatoria, ya que:



DICE:

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

| EVENTO | FECHAS | HORA |
|--|---|---|
| Disposición de CONVOCATORIA | 12,15 y 16 de abril de 2019 | En HOY SE COMPRA: las 24 horas. En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a convocatoria y anexos en su caso) |
| Venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario. | 12,15 y 16 de abril de 2019 | A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago. |
| Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria | 17 de abril de 2019 | 10:00 horas |
| Junta de aclaraciones | 22 de abril de 2019 | 12:00 horas |
| Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO) | 26 de abril de 2019 | De las 8:00 hasta las 10:00 horas (hora límite) |
| Apertura de proposiciones | 26 de abril de 2019 | 10:01 horas |
| Emisión y notificación del fallo | 29 de abril de 2019 | 15:00 horas |
| Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*) | 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación | |



DEBE DECIR:

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

| EVENTO | FECHAS | HORA |
|--|---|---|
| Disposición de CONVOCATORIA | 12,15 y 16 de abril de 2019 | En HOY SE COMPRA: las 24 horas. En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a convocatoria y anexos en su caso) |
| Venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario. | 12,15 y 16 de abril de 2019 | A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago. |
| Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria | 17 de abril de 2019 | 10:00 horas |
| Junta de aclaraciones | 22 de abril de 2019 | 12:00 horas |
| Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO) | 26 de abril de 2019 | De las 8:00 hasta las 10:00 horas (hora límite) |
| Apertura de proposiciones | 26 de abril de 2019 | 10:01 horas |
| Emisión y notificación del fallo | 29 de abril de 2019 | 10:00 horas |
| Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*) | 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación | |

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



SEGUNDO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifica los requisitos establecido en los numerales 21 y 23 del **apartado 2.4)** de la Convocatoria, ya que:

DICE:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

| | |
|-----|---|
| 21. | Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado del Licitante en el que manifieste que para prestación del servicio objeto de la presente convocatoria, cumple con la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009 STPS-2011, CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA. El licitante deberá anexar el documento en original y copia para cotejo vigente a la fecha de apertura de proposiciones de la presente licitación, en el que se haga constar el cumplimiento de dicha norma. |
| 23. | El licitante y/o proveedor deberá de presentar cuando menos un contrato de servicios similares a los requeridos u ofertados en el presente procedimiento licitatorio, es decir, donde compruebe la contratación de un servicio de limpieza de al menos doscientos trabajadores, dicho contrato no podrá exceder de una antigüedad mayor a tres años a partir de la fecha de apertura para el presente procedimiento. |

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

| | |
|-----|--|
| 21. | Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado del Licitante en el que manifieste que para prestación del servicio objeto de la presente convocatoria, cumple con la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009 STPS-2011, CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA. El licitante deberá anexar el documento en original y copia para cotejo vigente a la fecha de apertura de proposiciones de la presente licitación, en el que se haga constar el cumplimiento de dicha norma en al menos tres trabajadores. |
| 23. | El licitante y/o proveedor deberá de presentar original y copia simple para cotejo de cuando menos un contrato de servicios similares a los requeridos u ofertados en el presente procedimiento licitatorio, es decir, donde compruebe la contratación de un servicio de limpieza de al menos doscientos trabajadores , dicho contrato no podrá exceder de una antigüedad mayor a tres años a partir de la fecha de apertura para el presente procedimiento. |

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Con respecto al **punto cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:21 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 7 (siete) hojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** numeral **4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

“HOY SE COMPRA” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamin González Silvestre

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmin Elizabeth Alonso Morales

Compradora de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Guillermina Landeros Ávila,
Jefa del Departamento de Control de
Servicios de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Rafael Antonio Díaz Muñoz,
Auditor Gubernamental de la
Contraloría del Estado.

Rafael A. Díaz Muñoz

LICITANTES:

C. Ma. Magdalena Ramos Macías
En representación de la Sociedad
EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
22 DE ABRIL DE 2019